

Señon el 11 Nove. 1913

A las 19 horas, bajo la presidencia del Sr. Caudela, se abre la sesión asistiendo los Señores que al margen se anotaron.

La Presidencia dice que continuando el estudio de imprecisiones acerca de los hechos que motivan la decadencia de la Corporación, en su sentir es la falta de unión entre los asociados que forman una Sociedad, y por tanto todos los esfuerzos han de dirigirse a la consecución de este fin.

El Sr. Aguilar Jordán manifiesta que procede a hacer un llamamiento impreso en el que se hiciera constar el estado actual del Instituto.

El Sr. Rigo dice que hay que recordar la historia de la Corporación de la Corporación, que la situación del Instituto no es tan angustiosa, que en otra ocasión estuvo la Corporación en situación más precaria, y se publicó o hizo un llamamiento, esto determinó el ingreso de nuevos socios muchos de ellos lo hicieron por compra y poco a poco se fueron dando abaja, lo que habla dice entiendo que es un medio muy práctico para atraer socios dotar la Biblioteca de obras modernas y de recintos de reconocido mérito.

El Sr. Caudela, dice que hay que cambiar el modo de funcionar del Instituto, hacer un empréstito y dar al local de la Sociedad el confort necesario a las exigencias de la vida moderna.

El Sr. Perales hace historia de los distintos proyectos que ha acariciado la Directiva y que todos han fracasado.

Se acuerda recobrar una posesión

Señores
Rigo
Perales
Chiani
Vila-Redota
Rigo
Morra
Caudela
Chabás
Aguilar Jordán
Cayupos Juncal
Morra
Claus
Alcoba

para que redacte una circular que se remitirá a todos los médicos de Valencia y su provincia.

A propuesta de la presidencia se acordaron ponentes a los señores D. Fermín Alcobas y D. Manuel Borrauli.

~~El~~ ~~Acta~~ de actas

El Presidente
Vicente

El Secretario general
Manuel Olmos

Junta general

Señor de 25 Noviembre de 1915.

Señores
Fermín
Alcobas
Borrauli
Desfilis
Perron
Alcobas
Morra
Almos
Acuña
Vila delda

A las seis de la tarde bajo la presidencia del vicepresidente 2.º D. Aquilino Vico. Se abre la sesión: Leída el acta de la anterior se aprueba.

Se admite como socio residente a D. Osorio López Vico.

A propuesta del Dr. Caudela, hecha por carta se designa dicho señor para redactar el discurso apologético del año próximo.

Leída una carta del Dr. Maestre acusando recibo del pargamino que se le remitió nombrándole Socio de esta Corporación y dando las gracias. Se acuerda quedar enterado.

Igualmente se acuerda que para D. Jorge Perron Zurbrigden de Corresponsal o residente. Acto continuo se levanta la sesión.

El Secretario de actas

El Vicepresidente 2.º

El Sr. general
Manuel Olmos